



## PROCEDIMIENTO DIPLOMA

Página 1 de

**Versión: 0.0**

**Responsable: Coordinador/a DP.**

**Fecha: 05/01/2022**

### **I. OBJETIVO**

Poner en práctica en todos los estudiantes de tercero medio las habilidades de los enfoques de aprendizaje del Programa de Diploma (DP) del Bachillerato Internacional, como conocimientos y objetivos de las asignaturas del programa.

### **II. ALCANCE**

Estudiantes de tercero medio del DSO.

### **III. ANTECEDENTES**

#### **Introducción**


El Instituto Alemán de Osorno adscrito a la organización del Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, el currículo escolar busca alentar a los estudiantes a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender diferentes perspectivas y puntos de vista.

Dentro del contexto es importante destacar nuestra Visión y Misión como Institución.

#### **Visión**

El “Instituto Alemán de Osorno” se proyecta como un referente educativo nacional, integrando elementos de la cultura chileno alemana, en la formación de jóvenes, centrada en valores, excelencia académica y con una mentalidad internacional, capaces de contribuir al desarrollo de sí mismo y los demás individuos, con la finalidad que se desenvuelvan con confianza y creatividad frente a los desafíos que les plantee el futuro.

	<b>PROCEDIMIENTO DIPLOMA</b>	<b>Página 2 de</b>
<b>Versión: 0.0</b>	<b>Responsable: Coordinador/a DP.</b>	<b>Fecha: 05/01/2022</b>

Dentro de la Misión destaca el propósito hacia la excelencia académica, el desarrollo de una mentalidad internacional, enfatizando el encuentro con el idioma y la cultura alemana, que busca la formación de personas integrales que sean capaces de adaptarse a los desafíos del mundo actual.

Por lo anterior y dada la importancia en nuestro Proyecto Educativo Institucional de la Excelencia Educativa y la mentalidad Internacional es vital la existencia en nuestro curriculum de asignaturas que fomenten conocimientos, habilidades y actitudes hacia un sentido crítica y una capacidad reflexiva.

El programa del Diploma del IB es un currículo exigente y estimulante de dos años de duración, dirigido a alumnos de 16 a 19 años de edad. Aporta a los estudiantes mucho más que una aglomeración de conocimientos, más bien, los prepara para la Universidad y los insta a:

- Plantearse interrogantes complejas, indagar y promover la autonomía.
- Aprender a aprender
- Desarrollar una fuerte identidad personal y cultural
- Desarrollar la capacidad para comprender a personas de otros países y culturas y
- comunicarse con ellas.

#### **IV. TAREAS Y COORDINACIONES**

##### **De los deberes:**

Para formar parte de los alumnos Diploma del colegio, estos deben cumplir con los requerimientos que exige el programa:

- 1.- Rendir 3 asignaturas de Nivel Superior que imparte el colegio: alemán obligatorio, Lenguaje obligatorio; optativo entre Biología o Historia.
- 2.- Cumplir con los requisitos establecidos en el Manual de Procedimiento del Diploma de la convocatoria que le corresponde rendir.
- 3- Participar responsablemente en las actividades CAS que ofrece el colegio.



## PROCEDIMIENTO DIPLOMA

Página 3 de

**Versión: 0.0**

**Responsable: Coordinador/a DP.**

**Fecha: 05/01/2022**

4.-Cumplir responsable y rigurosamente con las evaluaciones internas y externas que establece el programa en los plazos establecidos para ello.

4.- Desarrollar y demostrar los atributos del perfil del alumno del Bachillerato Internacional.

### **De las obligaciones:**


Para lograr los objetivos propuestos en la definición del programa es requisito que:

1.- El/la alumno/a desarrolle su autonomía y su capacidad de investigar con la tutoría de sus profesores, cumpliendo con los trabajos en los plazos establecidos en el cronograma anual del Diploma.

2.- Todos los trabajos (Monografía, Ensayo de Teoría del Conocimiento, Reseña Histórica, Diseños Experimentales, Investigación Matemática, Ensayo, Comentario Escrito, Oral, Presentaciones Orales Individuales de las Lenguas), deben estar completamente desarrollados y entregados a fines de noviembre para ser corregidos por los profesores con el fin de hacer los alcances necesarios a los/as alumnos/as ANTES de salir de vacaciones. De modo que, al inicio del año siguiente, los alumnos/as cumplan con corregir o profundizar los alcances realizados por los profesores a sus trabajos. Las fechas de inicio y término de cada uno de estos compromisos académicos estarán establecidas en un cronograma que se les entregará a los alumnos en marzo, el cual debe ser firmado por el/la alumno/a y su apoderado.

3.- Al término del Tercer Año de Enseñanza Media, se sugiere que los alumnos/as del Diploma **no** participen del algún Programa de Intercambio o viajes prolongados o al extranjero, ya que ello les impide mantener el ritmo de trabajo, se descoordinan fechas, afecta la disposición y no existe el tiempo suficiente para realizar las enmiendas a sus creaciones.

4.- El/la alumno/a disponga de tiempo suficiente para asistir a las horas de coordinación del programa, cuando sus profesores lo citen o cuando esté establecido en el cronograma. Se exige

	<b>PROCEDIMIENTO DIPLOMA</b>	<b>Página 4 de</b>
<b>Versión: 0.0</b>	<b>Responsable: Coordinador/a DP.</b>	<b>Fecha: 05/01/2022</b>

un compromiso auténtico, además del respeto mutuo con sus pares, sus profesores o coordinadores.

5.- Los Apoderados dejen un cheque en garantía en Tesorería del colegio cuando los alumnos son matriculados, por el valor de la matrícula y la inscripción de las asignaturas( U\$ 719 ), para respaldar que los alumnos cumplan con todos los requisitos que establece la Organización del Bachillerato, una vez matriculados.

En caso que un alumno abandone el programa, el colegio hará efectivo el cobro del cheque en garantía.

A fines de mayo, cuando los alumnos hayan rendido los exámenes, este cheque le será devuelto al apoderado. Si un estudiante se retira del programa, el cheque será cobrado.

6.- En caso que un alumno repruebe alguna asignatura, o monografía y el alumno decide rendirla nuevamente en la siguiente convocatoria, o solicita re corrección el costo de este servicio lo debe cancelar el apoderado.

**De los beneficios:**

Para poder cumplir con las exigencias del Diploma el colegio les brindará a los alumnos los siguientes beneficios:

1.- El colegio financia la matrícula y la inscripción de las distintas asignaturas de los alumnos interesados al programa.

2.- Una semana antes del inicio de las pruebas internacionales, (la primera semana de mayo) los/as alumnos/as acuden al colegio, quedando liberados de asistir a clases regulares lectivas, pero con la obligatoriedad de utilizar el tiempo en el estudio previo y realización de los ensayos finales de los exámenes que deberán rendir, para lo cual podrán utilizar los espacios que el Instituto defina.



## PROCEDIMIENTO DIPLOMA

Página 5 de

**Versión: 0.0**

**Responsable: Coordinador/a DP.**

**Fecha: 05/01/2022**

3.-Si el/la alumno/a aprueba el Diploma, obtendrá en cada una de las asignaturas rendidas (6 asignaturas) una calificación anual 7, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) la nota en el componente sea igual o superior a 4.
- b) al finalizar el segundo semestre de IV° Medio el promedio sea igual o superior a 5,0 en la asignatura respectiva.
- c) asistencia a clases igual o superior al 95% durante el segundo semestre incluyendo el período intensivo de PDT.

Osorno, Enero del 2022.-